

Tercer grado

Aguascalientes

La entidad donde vivo



Gobierno y sociedad en los pueblos y las ciudades virreinales

¡En sus marcas!

Observen la siguiente imagen de la época virreinal en Aguascalientes. Describan qué personajes hay, cuál es su situación social y su posible origen racial.



Retrato típico de una calle novohispana.

Con ayuda de su profesor, anoten en el pizarrón las ideas que se vayan mencionando. Apunten también cómo creen que podían haber vivido los españoles, indígenas y negros de la entidad. Recupere los aprendizajes de los dos temas anteriores y escriban sus conclusiones. No olviden guardarlas en su **Portafolio de evidencias**.

El gobierno virreinal

Durante los tres siglos que duró la dominación española en nuestro país la máxima autoridad era el virrey, nombrado personalmente por el rey de España. Su principal misión consistía en cuidar los intereses de la Corona. Esto quiere decir que debía vigilar que una buena parte de los impuestos recaudados y de las riquezas minerales extraídas del suelo de la Nueva España fueran enviadas a la **península** ibérica.

Conoce más

Península: extensión de territorio cercada por el agua, con sólo una parte relativamente estrecha unida al continente.



El rey Carlos III.

Para organizar los asuntos que sólo tenían que ver con la Colonia, en 1527 se creó la Real Audiencia de México, que tenía como principales funciones la impartición de justicia y gobernar en los momentos en que no hubiera un virrey a cargo.

En la primera etapa del Virreinato, el territorio de Nueva España estaba dividido en reinos, capitanías generales y provincias, cada una con un órgano de gobierno regional. Como viste en temas anteriores, Aguascalientes pertenecía al Reino Autónomo de la Nueva Galicia, cuyo máximo órgano de gobierno era la Real Audiencia de Guadalajara.



Investiga

Busca información acerca de dónde está ubicada la península ibérica y cómo se llaman los países que ahí se encuentran. Si encuentras y lees información sobre su historia, podrás ver que al igual que sucedió en América, sus habitantes también fueron dominados por otros pueblos invasores.

Conoce más

Cabildo: también llamado ayuntamiento o consejo, era el representante legal de la ciudad o villa. Su estructura y composición fue semejante a la que tuvieron los cabildos de España, pero sus atribuciones variaron y también su importancia política, debido a las condiciones especiales que tuvo la sociedad colonial.

El gobierno durante el Virreinato en Aguascalientes

A lo largo de toda la época virreinal, el **cabildo** fue el órgano de gobierno de las alcaldías. Su principal función era cuidar los intereses locales, como en el caso de Aguascalientes, frente a la Real Audiencia de Guadalajara.



Reunión de cabildo.

¿Sabías que...?

En Aguascalientes, al igual que en el resto de la Nueva España, los cargos públicos más importantes se otorgaban generalmente a españoles peninsulares (es decir, nacidos en España y no en las colonias), a pesar de que la mayoría de la población era originaria de tierras americanas. En Aguascalientes, los españoles peninsulares representaban tan sólo 0.25% de la población.

Algunos de los cargos del cabildo se podían comprar; se ocupaban de por vida y su dueño podía heredarlos a algún pariente o allegado. Mientras que otros cargos se obtenían por elección y duraban en funciones normalmente un año.

El cabildo era presidido por el alcalde, quien tenía a su cargo los cuatro ramos de gobierno (justicia, guerra, policía y finanzas) y era nombrado y supervisado por la Audiencia de Guadalajara. Como ayudantes, los alcaldes nombraban tenientes en los partidos integrantes de la alcaldía (lo que hoy nombramos municipios).

Entre los cargos comprados el más codiciado era el de regidor alférez real, pues recibía el privilegio de ocupar el lugar de honor en el salón del cabildo, los desfiles y ceremonias. Otros cargos que se vendían eran: regidor fiel ejecutor (encargado de vigilar las pesas y medidas), alguacil mayor (responsable de la vigilancia del orden público, administración de la cárcel y custodia de los presos) y depositario general (responsable de administrar los bienes comunitarios).

¿Sabías que...?

Durante la Colonia, el nombramiento de alcalde se otorgaba a personas que no vivían o no eran originarias del lugar que quedaría a su cargo. Con esta medida se buscaba evitar las preferencias y favoritismos, pero tenía el problema de que los alcaldes desconocían los conflictos y necesidades de los lugares y muchas veces no podían llevar una buena relación con sus habitantes.



Regidor vigilando la administración y pesaje de productos.



Habilidades y destrezas

Con base en el texto anterior, trabajando en equipo, identifiquen los representantes más importantes del gobierno y sus principales funciones. Elaboren un cuadro comparativo sobre la organización del gobierno en la época virreinal y en la actualidad, como el que ponemos de ejemplo.

Recuerden guardar su cuadro y la información en el **Portafolio de evidencias**.

Época virreinal	Época actual

Aguascalientes y las reformas en el gobierno virreinal

El 1786 el rey Carlos III quería recuperar el control total del gobierno de la Nueva España, debido a que la lejanía de la península había provocado que los españoles y criollos empezaran a tomar por su cuenta muchas decisiones sobre el manejo de las riquezas obtenidas.

La Corona consideró esa forma de actuar como desobediencia a su mandato y publicó la Ordenanza de Intendentes, con la cual cambió el sistema de gobierno y reorganizó la división de los territorios de toda América, que desde ese momento serían llamados intendencias.

El extenso territorio de la Nueva Galicia fue dividido entre las intendencias de Guadalajara y Zacatecas, mientras que las anteriores alcaldías mayores se transformaban en subdelegaciones.

Al principio, la subdelegación de Aguascalientes formó parte de la Intendencia de Guadalajara, pero en 1803 fue adscrita a la de Zacatecas.

Ubicación actual de la división territorial en partidos durante el Virreinato en Aguascalientes.





Aprende haciendo

Observa el mapa de la página anterior y llena el siguiente cuadro.

Partido	Zona minera

La población a finales del siglo XVIII

En 1792, el visitador José Menéndez Valdés calculó que la Intendencia de Guadalajara tenía casi 350 000 habitantes, repartidos entre 27 subdelegaciones. La subdelegación de Aguascalientes tenía 25 757 habitantes, lo que la convertía en la cuarta más poblada.

En cuanto a la distribución de la población, el cálculo era de 39% de españoles (tanto criollos como peninsulares), 33% de indios; 13% de mulatos y 15% de mestizos y otras castas.

La población negra de Aguascalientes llegó como esclava. Al paso del tiempo, este grupo social se mezcló con el resto de habitantes, por lo que existe una raíz de origen negro en la región.

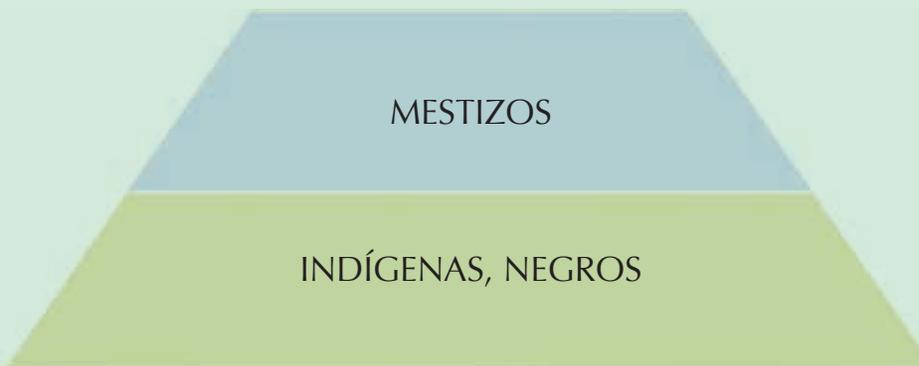


Interrelación

La Corona llamó castas a la población de diferente origen racial que había comenzado a mezclarse.

Busca en tu biblioteca escolar los libros al respecto y averigua cuáles eran estas castas y sus diferencias.

Después, con la ayuda de tu profesor, selecciona la información que se requiere para completar el siguiente esquema.



Al inicio de la colonización, los españoles llevaron indígenas tlaxcaltecas a poblar Aguascalientes.